

VALPARAÍSO, 23 de enero de 2024

OFICIO N° 32

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO (CEI 35)** acordó oficiar a Ud., a fin de que tenga a bien informar el estado de tramitación de las causas sobre cobro de multas impagas cursadas por la Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo a la Empresa Sanitaria Aguas San Isidro.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **VIVIANA DELGADO RIQUELME**.

Dios guarde a Ud.,

JOHN SMOK KAZAZIAN
Abogado Secretario (S) de la Comisión

- AL TESORERO GENERAL DE LA REPÚBLICA, DON HERNÁN NOBIZELLI REYES.

jmarras@tgr.cl; acuna@tgr.cl

(CEI 35) ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS PROBLEMAS SANITARIOS AMBIENTALES GENERADOS POR LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS AGUAS SAN ISIDRO.
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CF62915B1B79E2DD